

El discurso antifascista del Partido Socialista y de la Unión Cívica Radical en la Cámara de Diputados de la Nación Argentina (1938-1943): ¿Unidad o diversidad?

The antifascist speech of the Socialist party and the Radical Civic Union in the Chamber of Deputies of the Argentine Nation (1938-1943). Unity or diversity?

Resumen

En la década de 1930, el fascismo y el nazismo iniciaron su expansión imperialista. La resistencia antifascista también se internalizó y un paso decisivo en este proceso fue el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista que proclamó la idea de constituir Frentes Populares, uniéndose a otras corrientes, para luchar contra los regímenes alemán e italiano. En cada país esta alianza adquirió rasgos particulares.

En la Argentina, su conformación partidaria se dio principalmente entre fuerzas del Comunismo, del Demócrata Progresista, de la Unión Cívica Radical y del Socialismo. En 1938, estas dos últimas, que tenían representación en la Cámara de Diputados, instalaron la cuestión antifascista en ese ámbito de alcance nacional. Luego de dos intentos sucesivos que no tuvieron éxito y otros proyectos relacionados que pusieron el tema en agenda, en junio de 1941, se creó la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas (en adelante CIAA), que funcionó hasta el golpe de Estado de 1943. La misma se abocó mayormente a investigar las denuncias de acciones de los regímenes alemán e italiano en la Argentina.

El presente artículo se propone analizar los discursos vinculados al antifascismo de los legisladores que pertenecían al Socialismo y a la Unión Cívica Radical, desde 1938 hasta 1943, -durante el período de mayor extensión de las fuerzas del Eje en el mundo y cuando cobró notoriedad el tema en la Argentina-, antes de la conformación de la Unión Democrática, para determinar si hubo coincidencias o disidencias en sus pareceres sobre la cuestión.

Palabras claves: Antifascismo Parlamentario, Discurso Socialismo, Discurso Radicalismo

Abstract

In the 1930s, fascism and Nazism began their imperialist expansion. The anti-fascist resistance was also internalized and a decisive step in this process was the VII World Congress of the Communist International, which proclaimed the idea of constituting Popular Fronts, joining other currents, to fight against the German and Italian regimes. In each country this alliance acquired particular features.

In Argentina, its party formation was mainly between forces of Communism, the Progressive Democrat, the Radical Civic Union and Socialism. In 1938, the latter two, who were represented in the Chamber of Deputies, installed the anti-fascist issue in this national sphere. After two successive attempts that were unsuccessful and other related projects that put the issue on the agenda, in June 1941, the Investigating Commission of Anti-Argentine Activities (CIAA) was created, which functioned until the coup d'état of 1943. It was mainly focused on investigate complaints of actions by the German and Italian regimes in Argentina.

This article aims to analyze the speeches linked to anti-fascism by legislators who belonged to Socialism and Radicalism, from 1938 to 1943, -during the period of greatest extension of the Axis forces in the world and when the issue gained notoriety in the Argentina, before the formation of the Democratic Union, to determine if there were coincidences or disagreements in their opinions on the matter.

Keywords: Parliamentary Antifascism, Socialism speech, Radicalism speech

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2021

Fecha de aceptación: 1° de octubre de 2021

El discurso antifascista del Partido Socialista y de la Unión Cívica Radical en la Cámara de Diputados de la Nación Argentina (1938-1943): ¿Unidad o diversidad?

María Jimena Irisarri*

Introducción

Como parte de un proceso más amplio de expansión imperialista del fascismo y del nazismo iniciado en 1935¹, el 12 de marzo de 1938, fuerzas alemanas invadieron Austria. Para legitimar esta ocupación, Adolf Hitler instó a los austríacos, a los alemanes y a sus connacionales residentes en todo el mundo a participar de un plebiscito, que en la Argentina comenzó en los primeros días de abril, finalizando con un acto público en el Luna Park. En la celebración, se realizaron referencias halagadoras a Benito Mussolini, a la Italia fascista y al Eje Roma- Berlín. Fuera del estadio hubo desórdenes y 51 detenidos².

Simultáneamente, se dio a conocer en la prensa una nota enviada por el gobernador del territorio de La Pampa, Evaristo Pérez Virasoro, al Ministro del Interior, Diógenes Taboada, donde denunciaba la existencia de escuelas particulares que “bajo la apariencia de enseñar idioma alemán y religión, tenían el propósito de hacer de los niños argentinos verdaderos ciudadanos extranjeros”³. Empezaron a aparecer noticias en diferentes medios gráficos, que atestiguaban o negaban sucesos similares en distintos puntos del país⁴, obligando al gobierno a tomar medidas.

El Ejecutivo Nacional, en ese entonces a cargo de la fórmula de la Concordancia⁵ conformada por el radical antipersonalista Roberto M. Ortiz y el conservador Ramón Castillo, firmó dos decretos (3.372 y 4.017)⁶ donde no hacía una mención específica a las actividades del nacionalsocialismo ni a sus pretensiones en la Argentina. Tampoco aludía a otras actividades realizadas por extranjeros que violaran la soberanía nacional, salvo las referidas a la enseñanza impartida en institutos particulares extranjeros o a la utilización de símbolos foráneos. El gobierno evitó tomar medidas concretas sobre los regímenes nazi y fascista y lo hizo mediante decretos, para que el asunto no fuera debatido en las Cámaras y generase cuestionamientos de la oposición o de otros Estados, ya que aún no tenía su base política consolidada⁷.

* Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur, Argentina, mjirisa@criba.edu.ar

¹ Italia invadió Etiopía en 1935. Un año más tarde, Mussolini se unió a Hitler, interviniendo conjuntamente en la Guerra Civil Española (1936-1939), auxiliando a las fuerzas sublevadas de Francisco Franco, y conformando luego diferentes alianzas. Mediante el Pacto del Acero, acuerdo celebrado en mayo de 1939 entre ambos países, se sentaron las bases de un futuro apoyo mutuo en caso de una eventual conflagración europea.

² “1938: Festejo nazi en el Luna Park”, *La Prensa*, 10 de abril de 1938.

³ “En una valiente nota el gobernador Pérez Virasoro denuncia la infiltración nazi en La Pampa”, *Crítica*, 30 de marzo de 1938: 7.

⁴ Entre los que desarrollaron estos temas en un nivel general ver: Buchrucker, 1978; Rapoport, 1997; Halperin Donghi, 2003.

⁵ Conformada por la coalición de conservadores provinciales, demócratas nacionales, radicales antipersonalistas y socialistas independientes.

⁶ Los decretos se encuentran reproducidos en su totalidad en: Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *Diario de Sesiones* (DS), 30 de septiembre de 1941: 4835.

⁷ La oposición denunció fraude en las elecciones del 5 de septiembre de 1937. Ortiz había sido seleccionado por su predecesor, Agustín P. Justo, por considerarlo un candidato atractivo pero manejable, ya que ambicionaba sucederlo en un segundo mandato en 1943. Al asumir, si bien detentaba el poder, no tenía base política consolidada.

En este contexto, el 18 de mayo de 1938 el legislador socialista Enrique Dickmann, presentó un Proyecto de Resolución solicitando el nombramiento en la Cámara de Diputados de una comisión especial para que “investigue las actividades ilícitas de las organizaciones económicas, políticas y culturales extranjeras radicadas en el país”. En esa misma sesión, también se gestionó la creación de un organismo que indagara las acciones “en el país desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista”, pedido elaborado por los radicales Eduardo Araujo, Manuel Pinto, Leónidas Anastasi y Raúl Damonte Taborda, quién realizó la fundamentación del mismo. Estas dos iniciativas fueron también acompañadas por otras relacionadas a la cuestión que instalaron el tema del antifascismo en la Cámara Baja, ámbito de participación de los principales partidos políticos. Luego de dos intentos sucesivos en 1939 y 1940, recién en junio de 1941, se creó una Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, de carácter multipartidaria, con el objetivo de examinar las acciones “de organizaciones e individuos de ideología y métodos adversos a nuestras instituciones republicanas y dirigidas contra nuestra soberanía”⁸, que funcionó hasta el golpe de Estado de 1943.

Esta comisión se abocó mayormente a investigar las acciones de los regímenes alemán e italiano en la Argentina⁹. Su primer presidente, Raúl Damonte Taborda, recalcó que “iba contra el único enemigo concreto que actuaba y actúa en el país; iba contra los elementos nazistas y fascistas que, subvencionados por Alemania, estaban perturbando nuestra vida y querían fabricar un gobierno títere manejado por ellos. Tal es el destino de la comisión”¹⁰ y en este sentido, entre 1941 y 1942, la CIAA elaboró siete informes con los resultados de su investigación (Irisarri, 2013: 20).

El antifascismo fue parte de una vasta corriente internacional, pero en cada Estado presentó rasgos particulares, según el modo en que fueron afectados por las experiencias del nazismo y del fascismo, como también por el desarrollo de los grupos de resistencia, las afinidades ideológicas y sus panoramas políticos internos durante la guerra (Droz, 1985). En la Argentina, se materializó en una red de relaciones sociales e institucionales organizadas a partir de un tejido de centros culturales, ateneos y bibliotecas, con integrantes que provenían de diversos sectores políticos (radical, socialista, comunista, demócrata progresista, principalmente), con caracteres heterogéneos (intelectual, obrero, etc.) y orígenes (nativos, emigrados, etc.) que buscaron, con variados matices, no sólo denunciar la injerencia del régimen alemán y del italiano en el país, sino también, defender la Argentina ante situaciones internas y externas que creían que la tornaban vulnerable¹¹ en ese complejo contexto mundial.

La Concordancia no era un partido unificado. El Presidente tampoco controlaba el aparato militar montado por Justo (Rouquié, 1983: 286).

⁸ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 11 de junio de 1941: 698.

⁹ En 1942, la CIAA se propuso ampliar su investigación a otros regímenes totalitarios. Su nuevo presidente, Antonio Solari, expresó que: “Sin perjuicio de intensificar las investigaciones ya emprendidas por la Comisión [...] El plan de trabajo comprendería además los siguientes temas generales: I. Propaganda totalitaria en el país (publicaciones y organizaciones); II. Grupos extranjeros sujetos a influencias políticas foráneas; III. Penetración económica; IV. Propaganda e instrucción nazi; y V. Tierras públicas”, Archivo de la Cámara de Diputados de la Nación, *CIAA*, Caja 13. 13.3; 14.1; 14.2; 14.3. Expediente sin carátula. Plan de Trabajo de la Comisión Investigadora de Asuntos Antiargentinos.

¹⁰ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 2 de julio de 1942: 490.

¹¹ Como resume Loris Zanatta, además del fraude y la corrupción, en ese entonces en la Argentina, se combinaba un debilitado sistema de partidos e instituciones y una cada vez más activa participación del militarismo en la vida política, además de una crisis del modelo de desarrollo primario exportador y una progresiva industrialización del país con un rápido proceso de urbanización y recrudescimiento de la cuestión social. Esta realidad, se conjugaba

En la Cámara de Diputados adquirió características específicas y fue impulsado por el partido de la Unión Cívica Radical (en adelante UCR) y el Socialista (en adelante PS) que tenían representación parlamentaria, en un contexto histórico en el cual esos ideales universales comenzaron a ser coligados con la oposición a los regímenes locales en un intento por defender la democracia y la república ante la práctica del fraude (Bisso, 2000: 212).

El presente artículo se propone analizar los discursos de los diputados del PS y de la UCR respecto al antifascismo¹², para determinar si hubo coincidencia o diversidad de pareceres sobre la cuestión. Esta apelación que unió predominantemente a los opositores a la Concordancia, para conformar un movimiento de fuerzas políticas, grupos y fracciones, fue variando en sus alianzas y representaciones, en virtud de la compleja situación interna y externa de fines de la década de 1930 y principios de la de 1940.

En el primer apartado se indagan las corrientes políticas-ideológicas que conformaron las distintas expresiones del antifascismo en la Argentina y cuáles estuvieron representadas en la Cámara de Diputados. En el segundo, se aborda la dinámica de los discursos parlamentarios del PS y de la UCR sobre la cuestión.

La metodología aplicada en esta investigación es la del análisis del discurso, procedimiento que permite inferir, en un nivel superficial —el lenguaje y su organización— y en otro más profundo, sus procesos de producción (marco institucional, aparato ideológico en el cual se inscribe, coyuntura política específica, relación de fuerzas), considerados no como simple contexto de circunstancias, sino como condiciones que caracterizan el discurso, que lo constituyen y, como tales, pueden ser examinadas con el análisis lingüístico.

Creemos que esta indagación será de utilidad para ampliar los escasos conocimientos que se tienen sobre esta alianza socialista-radical en el seno de la Cámara en momentos en que la apelación antifascista cobró notoriedad en la Argentina y durante la mayor expansión de las fuerzas del Eje, para descubrir los puntos en común o en coincidencia que esas fuerzas tuvieron antes de la conformación de la Unión Democrática (proyecto de coalición de partidos “democráticos” ideado en 1942 para vencer a la candidatura oficial auspiciada por el gobierno conservador que quedó trunco por el golpe de Estado de 1943).

Antifascismo, corrientes ideológicas y su representación en el Congreso

En los últimos años ha aparecido una producción historiográfica que se ha centrado en analizar el antifascismo en la Argentina como identidad, como factor de movilización, como

con una declinación ideológica y cultural de la confianza en el progreso y la razón, que ponían en duda la continuación del liberalismo, de la política tradicional y la antigua forma de organización social (Zanatta, 1996: 9).

¹² Sólo el PS y la UCR presentaron proyectos relacionados con el antifascismo en ese ámbito y reiteraron esas iniciativas hasta 1943. La Concordancia y sus aliadas circunstanciales (UCR legalista y UCR Junta Renovadora) participaron en los debates y elaboraron propuestas diferentes a las de la oposición (no mencionaron en sus discursos ni al nazismo ni al fascismo como una amenaza concreta y en los casos que los reconocieron de esa forma, sostuvieron que era aún un “peligro inminente” y que se debería incluir además el riesgo que significaba, según su parecer, el avance del comunismo. También manifestaron que estos temas eran injerencia del Poder Ejecutivo, no del Legislativo. Sólo Adolfo Lanús (de la UCR legalista, miembro de Acción Argentina) y Julio Vanasco (que había denunciado en 1937 actividades del nazismo en comunidades de Misiones, donde prevalecían las colonias alemanas), expresaron una posición diferente.

posicionamiento ideológico y de asociación de grupos diversos¹³, que se articularon en espacios sociales y regionales de vasta extensión.

A modo de ejemplo, Ricardo Pasolini (2005; 2006; 2006 b; 2011), Adrián Celentano (2006), James Cane (1997) y Magalí Déves (2014) analizaron las experiencias antifascistas de la Asociación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores (AIAPE) (1935-1943). Germán Friedmann (2006; 2011; 2011; 2011b) abordó la misma temática a partir del diario *Argentinisches Tageblatt*¹⁴ y la agrupación *Das Andere Deutschland* (DAD), conformada por exiliados alemanes contrarios a Hitler que se encargaron de denunciar las atrocidades cometidas por el nazismo en Europa y la supuesta infiltración en la Argentina y Latinoamérica. En este contexto, fue analizado también el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo¹⁵. María Victoria Grillo (2002) consideró el fenómeno asociacionista de los emigrados italianos en la Argentina, a través del periódico antifascista *L'Italia del Popolo* y la agrupación Alianza Proletaria Antifascista, impulsados a contribuir tanto moral como materialmente con todos los trabajadores italianos emigrados. Andrés Bisso examinó las prácticas políticas y sociales del movimiento Acción Argentina y el derrotero que en el país siguió la tradición política liberal socialista, entre 1940 y 1946, unida en su lucha contra el fascismo (Bisso, 1999; 2002; 2005; 2005 b; 2007). Por su parte, José Zanca (2013), abordó el antifascismo desde la perspectiva de los intelectuales católicos. Desde un enfoque centrado en el género, Adriana Valobra (2005) y Sandra Mc Gee (2013), se abocaron a la Junta de la Victoria, que tuvo como objetivo “unir a las mujeres democráticas para prestar ayuda moral y material a los que luchan contra el fascismo” (Valobra, 2005: 70). Héctor Daniel Guzmán estudió el antifascismo en Santiago del Estero a partir del grupo La Brasa. Junto a otros investigadores, analizó la trascendencia que el antifascismo alcanzó en distintos ambientes del interior (Tucumán, Santiago del Estero, Bahía Blanca, Buenos Aires) y en la órbita del Río de la Plata (Montevideo y Río de Janeiro) (Guzmán, 2017).

En líneas generales, los investigadores citados anteriormente, concordaron que el antifascismo no se contentó con denunciar las actividades del fascismo y del nazismo en la Argentina, sino que también se ocupó de brindar apoyo a las víctimas de esos regímenes y organizar actividades culturales.

Asimismo, coincidieron en que no fue un movimiento homogéneo, sino que comprendió una diversidad de discursos y prácticas, situación que ha dificultado la elaboración de una definición unívoca del mismo. Al respecto, Andrés Bisso señaló que por más que se invocara a un único antifascismo, las formas que tomó este concepto, llegó a ser múltiples, según quienes lo sustentasen (Bisso, 2017: 11 y 16). La utilización de esta apelación común impidió hacer notar las variaciones y diferencias que a lo largo del tiempo y en los distintos grupos autodefinidos como antifascistas, tuvieron lugar.

¹³ Para ampliar acerca de distintos acercamientos que ha tenido el tema del antifascismo en la Argentina ver Irisarri, 2015.

¹⁴ Periódico fundado en 1889. Durante la Primera Guerra Mundial apoyó la causa alemana y después de la conflagración se inclinó por la República de *Weimar*. Denunció a los nazis a principios del '30 y a la derecha alemana, incluyendo a los creadores del *Landesgruppe*.

¹⁵ Creado en 1937 con el fin de reafirmar el respeto por la colectividad israelita como parte integrante de la nacionalidad argentina. Liderada por comunistas como Emilio Troise, pero con representación ideológica amplia en sus bases (Pasolini, 2013: 51).

Los investigadores que analizaron el fenómeno en la Argentina no concordaron en el protagonismo que tuvieron las distintas fuerzas políticas y militantes que conformaron el antifascismo en el país.

Para María Victoria Grillo se trató de la expresión opositora de socialistas, comunistas, anarquistas, católicos, liberales, republicanos. Señaló, además, que había un antifascismo desplegado por el movimiento obrero como así también por intelectuales (2002: 75). La autora argumentó al respecto, que la izquierda fue la primera en advertir la naturaleza internacional del fascismo y la necesidad de combatirlo a gran escala (2002: 76). En 1935, en el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista, se proclamó la idea de constituir un Frente Popular en todo el mundo para luchar contra Hitler y Mussolini. Los socialistas también insistieron en la necesidad de conformar uno, pero consideraron que éste debería ser amplio para que incluyera a la mayoría de los sectores políticos, razón por la cual aspiraron a contar con la adhesión de todas aquellas entidades que luchaban contra el fascismo, sin distinción de partidos o religión (2002: 92).

Ricardo Pasolini (2011) exaltó la importancia del ideario marxista en los intelectuales antifascistas que impulsaron esta unión en la Argentina, tomando el modelo del *Comité de Vigilance des Intellectuels Antifascistes* de París (1934-1938). Sostuvo que con este antecedente, el 28 de julio de 1935, un grupo de intelectuales ligados a la esfera cultural del Partido comunista argentino, fundaron en Buenos Aires, la AIAPE.

Pero en 1939, luego de la firma del Pacto Molotov-Ribbentrop¹⁶, los comunistas, comenzaron a ser vistos con desconfianza, al convertirse en nuevos socios de Hitler. Esto provocó una división, no sólo en Europa, sino también en Argentina. Surgieron así dos antifascismos antagónicos: el pro-soviético y el liberal-socialista. Estos últimos siguieron con la misma prédica, aunque denunciando la convivencia totalitaria entre los regímenes nazi, fascista y stalinista. Los pro-soviéticos, en cambio, sin renunciar a presentarse como antifascistas, subrayaron las características imperialistas de la Segunda Guerra Mundial, señalando la necesidad de no involucrarse en el apoyo de ninguna de las potencias en conflicto (Celentano, 2006: 206). Sin dejar de alabar el pacto de 1939 por su valor estratégico, reforzaron sus denuncias del fascismo en la Argentina y América, ya que sostenían que aliarse con el nazismo en Europa, no impediría reforzar las maniobras de prevención de la penetración de Hitler en el continente americano (Bisso, 2001: 90). Esta situación se revirtió cuando los alemanes invadieron Rusia en 1941 y este último país pasó al bando de los aliados.

La Junta para la Victoria fue otra expresión del antifascismo argentino. Adriana Valobra, al analizar la composición de esta agrupación de mujeres originada en 1941, señaló la variedad partidaria de sus integrantes. Aclaró que si bien el comunismo había quedado de manifiesto desde el comienzo, fue conformada también por radicales, demócratas progresistas y conservadoras. Agregó que las socialistas, cuando participaron, lo hicieron más a título individual que partidario (Valobra, 2015: 143).

Germán Friedmann al centrarse en los emigrados alemanes antinazis, reconoció que estos representaban solo un ala del antifascismo, no la totalidad. De distintas extracciones sociales y

¹⁶ El alemán Joachim von Ribbentrop firmó un pacto con su par de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (en adelante URSS) Viacheslav Molotov, estipulando secretamente la partición de Polonia entre ambos Estados y el compromiso de mantenerse neutrales en caso de que uno de ellos fuese atacado por otro. El líder ruso, José Stalin, ocupó el este de ese país, a partir del 17 de septiembre de 1939.

religiosas, con respecto a su filiación ideológica, indicó que si bien pertenecían a una amplia constelación de fuerzas de izquierda, la mayoría de ellos eran socialistas (2011: 13).

Andrés Bisso minimizó también la participación de los comunistas en este movimiento y señaló que, en muchos casos, como la Argentina, “la idea de Frentes Populares llegó a darse sin una participación comunista formal [...]. En este país, el primer paso hacia la formación de un Frente Popular, se dio entre los llamados partidos “democráticos” (Unión Cívica Radical, Demócrata Progresista y Socialista)” (Bisso, 2000b: 95), acentuando el papel de estos últimos en la especificidad del antifascismo a nivel nacional. Se refirió a un antifascismo más bien liberal- socialista en los años previos al peronismo que si bien no era homogéneo, sus integrantes compartían ciertos puntos de vista comunes sobre el proceso político que se estaba desarrollando (Bisso, 2005).

Así como se han estudiado las expresiones antifascistas en las distintas agrupaciones mencionadas anteriormente, aún no se ha hecho un análisis exhaustivo de las características específicas que tuvo en la Cámara de Diputados de la Nación (institución esencialmente deliberativa, partidaria y confrontativa) impulsado por la UCR y el PS S, a partir de 1938. ¿Qué tiene para aportar a esta problemática?

El Socialismo tenía un carácter urbano, con peso en la ciudad de Buenos Aires y algunos otros centros dispersos en el país, pero carecía de la implantación nacional, de los comités y de la “maquinaria” de los radicales. El partido se había beneficiado con la decisión de la UCR de no participar en los comicios fraudulentos en la primera mitad de la década de 1930 hasta que levantaron la abstención y presentaron candidatos en 1936. El PS optó por una integración al régimen político, pero asumiendo una postura crítica al gobierno. Entre 1938 y 1940 esta fuerza contó con 5 diputados en la Cámara Baja. En los comicios de 1942 volvió a aumentar su caudal electoral gracias a la disminución de votos que tuvo la UCR por divisiones internas y la práctica del fraude por parte del gobierno. Al no poseer mayoría numérica, aunque si representación parlamentaria, la predica antifascista, le permitió colocarse como defensores de la “patria” y promotores de legislación que tendiera a resguardar el país ante una posible expansión extranjera o *putsch* interno¹⁷, posición acrecentada por el prestigio que tenían sus legisladores (Bisso, 2005b: 326).

La situación del radicalismo fue diferente. No se trataba de una fuerza política unificada¹⁸. Un sector del antipersonalismo había conformado la coalición de la Concordancia. Otra parte del partido, tras la anulación de los comicios provinciales (luego del triunfo del Radicalismo en abril de 1931, y el posterior veto a la candidatura de Marcelo T. de Alvear), optó, no sin una fuerte oposición interna, por el camino de la abstención electoral y la conspiración revolucionaria hasta tanto se restauraran las instituciones republicanas. En 1935 decidió volver

¹⁷ Al respecto, Antonio Solari expresó “Todos somos patriotas y hasta parece existir cierta rivalidad por demostrar, por lo menos verbalmente, quién lo es más. Para nosotros, el sano, fecundo y aceptable patriotismo, porque se vincula al porvenir del país y a su progreso, reclama se lo pruebe en hechos”. “Plantea serios problemas sociales el gran número de inaptos para el servicio militar”, 20 de febrero de 1938, CEDINCI, Fondo Solari, caja 26.

¹⁸ En su interior existía una amplia trama de diferentes núcleos - muchos de ellos con existencia local-, que no se coordinaban a nivel nacional, con intereses y perspectivas encontradas. Luego del Golpe de 1930, algunos se mantuvieron fieles al liderazgo yrigoyenista; por otro lado, los antipersonalistas, -que habían participado del Golpe de 1930 pero se distanciaron del gobierno de Uriburu-, intentaron pactar con el resto del espectro partidario. También había núcleos que se afirmaron en la necesidad de derrocar el gobierno mediante una revolución; asimismo existían otros empeñados en hacer del Radicalismo un partido de “orden”, institucionalizado y programático; Abstencionistas y Concurrencistas” (Persello, 2004: 148).

a presentarse sin éxito a elecciones por la victoria fraudulenta de la fórmula presidencial de la Concordancia, en 1937. Sin embargo, el éxito en los comicios parlamentarios de 1936 le fue permitiendo alcanzar una importante presencia en Diputados, que se fue acrecentando cuatro años después. En 1940 obtuvo la mayoría en la Cámara, debilitando a la Concordancia¹⁹. Esta situación se revirtió en 1942 cuando la vuelta al fraude y la crisis interna que sufría la UCR, produjo la pérdida en varios distritos importantes (Cattaruzza, 2009: 129). El apoyo de este partido al frente antifascista fue determinante por el alcance nacional y electoral que tenía esta fuerza, asimismo, sirvió para que además de denunciar el accionar de regímenes extranjeros en el país, se avalara o cuestionara al gobierno de turno en función de las decisiones internas y externas que iba tomando (Irisarri, 2013).

Diputados de ambos partidos participaron en organizaciones antifascistas como Acción Argentina y el Comité Contra el Racismo y el Antisemitismo. El vínculo con esta primera asociación fue tan fuerte que el 4 de junio de 1941, legisladores socialistas hicieron incluir en el Diario de Sesiones la Primera y Segunda Resolución completas de su Cabildo Abierto²⁰ y se lo calificó “como un gran movimiento nacional”²¹. Solari reconoció en el recinto la labor de esta agrupación, “porque no era ni un partido político ni tenía fines electorales y había desarrollado una loable misión al ilustrar a la población acerca del peligro que significaba el nazifascismo”²².

Además, residentes alemanes antinazis que conformaron en la Argentina La Otra Alemania, se acercaron a estos sectores en esa cruzada parlamentaria contra la expansión del fascismo y del nazismo en el país. En *Crítica*, diario vinculado al presidente de la CIAA, Raúl Damonte Taborda²³, trabajaban componentes de la *DAD* como Clément Moreau, Henrich Grönewald y Pieter Siemsen²⁴. Dickmann también leyó en una sesión algunos párrafos de un manifiesto de esta organización²⁵. Ambos partidos buscaron en sus discursos, diferenciar a los alemanes que comulgaban con el régimen imperante, de aquellos que no y las presiones que recibían a pesar de no encontrarse en territorio europeo, a las que calificaron de ilegales.

También el partido Comunista (en adelante PC), -que se hallaba virtualmente imposibilitado de obtener presencia legislativa y de presentarse legalmente a elecciones-, se aproximó a algunos Diputados, pudiendo imponer sus ideas en el recinto, aunque no de forma directa. Con el PS, compartía espacios comunes en la estructura gremial²⁶, pero la polémica entre ambas fuerzas en algunos momentos se fue tornando más dura (Camarero, 2020: 162). Además, en *Crítica* trabajaban los comunistas Paulino González Alberdi, Héctor Agosti y Ernesto Giudici. Mario Rapoport (1997: 139) vinculó la actividad antinazi de Raúl Damonte Taborda con este partido, al documentar que la creación de la *CIAA* fue resultado de una iniciativa del PC. Asimismo, el diputado conservador Videla Dorna, en 1939, alegó que el

¹⁹ El 3 de marzo de 1940 UCR encabezó los comicios con el 45,22% de los votos, cuando en 1938 no había obtenido más que el 23,78%. Logró la mayoría en la Cámara con 80 diputados sobre 158, debilitando a la Concordancia (Rouquie, 1983: 286-8).

²⁰ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 4 de junio de 1941: 202-15.

²¹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 4 de junio de 1941: 204.

²² Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de junio de 1941: 600.

²³ Para ampliar el tema ver: Irisarri, 2013b.

²⁴ Friedmann, 2010: 221-230 y Newton, 1995: 198, 201 y 218.

²⁵ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 9 de junio de 1939, p. 474.

²⁶ El 3 de julio de 1941 la CGT expresó su adhesión a la *CIAA*. Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 26 de junio de 1941: 1180.

origen de las acusaciones del legislador contra los alemanes debía encontrarse en los “infiltrados comunistas” que habían colaborado con él²⁷.

En síntesis, si bien el antifascismo de la Cámara de Diputados fue impulsado por el PS y la UCR, pareció ser a simple vista restrictivo en el sentido que las fuerzas políticas o sectores que no contaban con representación en el recinto, no habían podido participar de manera directa, sin embargo, algunos lo hicieron a partir de la vinculación que tenían con ciertos legisladores. Aunque su inclusión, dependía de las estrategias que estos partidos fuesen elaborando en el Parlamento en virtud de la compleja dinámica interna y externa del período, como así también de las representaciones discursivas que construyeran respecto a la cuestión, como analizaremos en el siguiente apartado.

Discursos antifascistas del socialismo y del radicalismo

Los dos Proyectos de Resolución presentados el 18 de mayo de 1938 solicitando el nombramiento de una comisión de cinco miembros para investigar actividades ilícitas de extranjeros (en el caso del PS) o contrarias a la soberanía vinculadas al nacionalsocialismo (UCR), fueron presentados como “similares” por parte de uno de sus autores²⁸.

Sin embargo, a pesar de los intentos de conformar un frente común en la causa, ambos partidos compitieron por ser los interlocutores válidos de esta apelación en el seno de la Cámara de Diputados. Si bien estas iniciativas, podrían haberse debido a una “cruzada de interés personal”, no se pueden negar los réditos partidarios e incluso individuales que una cuestión tan sensible para la época, les pudiera otorgar a quienes la promovieran. Según el socialista Enrique Dickmann había sido su fuerza la que denunció primero, en 1938, la infiltración nazi fascista en el país. En alusión al pedido del oficialista Reginaldo Pastor y sin aludir a la iniciativa de la UCR, advirtió que su Proyecto provocó:

un revuelo considerable en los medios nazi-fascistas germanos-italo-criollos, y desencadenó una infame campaña contra mi persona [...] Se anunció un gran escándalo en la Cámara de Diputados el día que presentara mi proyecto de resolución, los nazis consiguieron que un diputado, inficionado en su credo, proyectara una reforma de la Constitución, privando a los argentinos naturalizados de ocupar una banca en el Congreso Nacional (Dickmann, 1949: 336)

En 1938, en su Proyecto de Resolución, Enrique Dickmann mencionó como preocupantes actividades vinculadas a organizaciones extranjeras en general, que podían o no estar constituidas por foráneos, pero que sí respondían a un régimen externo. En la misma sesión, se presentó otra propuesta del PS referida al accionar de “individuos que dirijan o formen parte de asociaciones que recurran a la violencia”²⁹, temiendo que en la Argentina pasara lo mismo que en Brasil, donde el 10 y 11 de mayo de ese año, se había producido un fallido intento de rebelión vinculado al fascismo³⁰. En este sentido, Juan Antonio Solari, manifestó que desde 1935 su

²⁷ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 23 de junio de 1939, p. 921.

²⁸ Damonte Taborda pidió al secretario de la Cámara que informara sobre otro proyecto “similar” presentado por el sector de la UCR. Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de mayo de 1938: 207.

²⁹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de mayo de 1938: 176.

³⁰ Organizado por miembros del ex partido Integralista (de tendencia fascista). Fue liderado por Plínio Salgado contra el gobierno de Getúlio Vargas, quien previamente había prohibido toda actividad política del régimen alemán, italiano y japonés en su territorio. Este fallido golpe de Estado provocó 30 muertos, heridos y 700 detenidos (Hell, 1968: 116).

partido venía denunciando a la Legión Cívica Argentina, por ser una supuesta agrupación “nacionalista”, cuyos miembros realizaban impunemente actividades contrarias a las instituciones del país, primero vinculadas al fascismo y luego al nazismo, ideológica y económicamente, de donde recibían instrucciones precisas y planes de ejecución. Ambas iniciativas del PS se complementaban y condenaban una futura acción de sedición. Si bien no acusaban a ningún extranjero de un país o de un régimen en particular en sus proyectos, si lo hacían en las justificaciones. Dickmann se centró en las relacionadas con el nacionalsocialismo porque se sostenían en una extensa y compleja red de organizaciones distribuidas por todo la Argentina que favorecería “el viejo sueño germánico de dominio universal” (1949: 341), operando sobre alemanes que vivían en el país e incluso sobre núcleos fascistas³¹. La penetración, no era solo política, sino que también económico-financiera, social y militar³², por eso aclaró que su proyecto era de “carácter más amplio” que el de la UCR³³.

A diferencia de los planteos del Socialismo, en el Proyecto de Resolución de la UCR de 1938 en que se pedía la conformación de una comisión investigadora, esta última fuerza política fue más específica en su iniciativa y se refirió a actividades desarrolladas en el país por “organismos” y “asociaciones” de ideología nacionalsocialista. En la fundamentación del mismo, Raúl Damonte Taborda solo mencionó a las autoridades de la Embajada Alemana y a Hitler como responsables. A diferencia del socialismo, no hizo alusión a ninguna asociación ni a una red de organizaciones. Al igual que el PS, denunció complicidad con sectores internos de la Argentina, que conformaban el denominado “nacionalismo argentino”, al que él concebía como un grupo minoritario extranjerizante³⁴. Virginia Persello señaló que en la revista radical *Hechos e Ideas*³⁵, hubo quienes se ocuparon del tema y coincidieron con esta hipótesis de que, en la Argentina, el peligro para las instituciones representativas provenía de la derecha que buscaba desplazar a los sectores populares (Persello, 1989: 311).

Otro aspecto que señalaron en común ambos partidos fue que la Argentina no era el centro de la infiltración nazi en América ni tenía un carácter especial. Una postura similar adoptó Ernesto Giudici, al denunciar en 1937 que la Argentina era parte de un amplio distrito de expansión que comprendía las naciones del Río de la Plata, cuya sede se ubicaba en Montevideo³⁶. En 1938, este comunista ratificó que la “cuña nazista” en el Uruguay era una de las más peligrosas del continente, por la posición geográfica de ese país y porque se trataba de una prolongación de la expansión del nazismo brasileño hacia el sur³⁷. También el director del *AT*, Ernesto Alemann, declaró que la acción del nazismo estaba coordinada continentalmente³⁸.

Ambos partidos se diferenciaron en cuanto a las causas por las cuales la infiltración alemana podría llegar a tener éxito en la Argentina. Damonte Taborda, calificó a este régimen

³¹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de mayo de 1938: 208.

³² Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 8 de mayo de 1938: 177.

³³ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de mayo de 1938: 211.

³⁴ “No solo con declamaciones debemos resistir la amenaza imperialista del fascismo”, *Crítica*, 6 de abril de 1938: 6.

³⁵ La revista *Hechos e Ideas* apareció en junio de 1935, dirigida por Enrique Eduardo García, simultáneamente con el levantamiento de la abstención electoral por parte del radicalismo, y como instrumento para la difusión y discusión del pensamiento partidario (Pineiro, 1993: 296).

³⁶ Ernesto Giudici, “Hitler ha puesto una cuña en el Río de la Plata. Nota II”, *Crítica*, 28 de marzo de 1938: 6.

³⁷ Ernesto Giudici, “Hitler ha puesto una cuña en el Río de la Plata”, *Crítica*, 27 de marzo de 1938: 6.

³⁸ En este sentido, Ernesto Alemann comentó que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, José María Cantilo, en un breve viaje al Brasil, había sido informado de las maniobras del nazismo en ese país y en Chile, “de esta manera se habrían notificado del peligro cuya acción está coordinada continentalmente”. “El gobierno argentino habría resuelto poner fin a la injerencia del nazismo”, *Crítica*, 9 de mayo de 1938: 3.

como “un movimiento de audacia que explota la desesperación de los pueblos que han complicado sus problemas”³⁹. Hacía víctima del nazismo a cualquier Estado que, como en el caso de Austria, por debilidad propia, pudiera sucumbir bajo su yugo, aludiendo a la crisis que sufría la Argentina como consecuencia del fraude y la corrupción⁴⁰. En cambio, el PS denunció la fuerza expansiva del nazismo desde 1933, con actividades políticas y económicas⁴¹. En este mismo sentido, para Ernesto Giudici, la debilidad del país, más que política era económica, originada en los vínculos financieros establecidos durante el gobierno de Justo y que Ortiz dio continuidad (Giudici, 1938: 209 y 302).

Pese a la enorme difusión que tuvieron las prédicas parlamentarias sobre la cuestión, no resultaron exitosas ese año. Luego de haberse escuchado las fundamentaciones y de generarse un debate sobre el tema, la Cámara de Diputados encomendó esa tarea a la comisión de Negocios Constitucionales.

Para 1939 y 1940, la compleja situación interna y externa, provocó cambios en estas posturas “similares” de ambos partidos, que ya no solo buscaron mostrarse como los mejores representantes del antifascismo en Diputados, sino que aparecieron diferenciaciones más sustanciales en sus pareceres sobre la cuestión.

La UCR volvió a instalar el tema del antifascismo en la Cámara Baja en 1939. El mismo legislador que el año anterior había señalado en el recinto la similitud del proyecto presentado por algunos miembros de su partido con el del socialismo, ahora los calificó de “divergentes”⁴² porque argumentó que el pedido de su sector se había aproximado más a la realidad, al enfocarse solamente en las actividades del nacionalsocialismo en el país, - que en ese entonces se mostraban como más amenazantes (al darse a conocer un supuesto plan nazi de ocupación de la Patagonia⁴³)- y no a las acciones de cualquier organización extranjera en general, como había solicitado el PS en 1938⁴⁴.

³⁹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de mayo de 1938: 227.

⁴⁰ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de mayo de 1938: 226.

⁴¹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de mayo de 1938: 221.

⁴² Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 17 de mayo de 1939: 135.

⁴³ En marzo de 1939 tomó estado público la existencia de un informe secreto fechado el 11 de febrero de 1937, con supuestos planes de anexión de la Patagonia. Escrito en papeles de la Embajada Alemana en la Capital Federal y suscripto por Alfred Müller, jefe del nacionalsocialismo alemán en el país y por Conrad von Schubert, secretario de esa delegación en Buenos Aires, habría sido enviado a Franz Ritter von Epp de la oficina de Política colonial del NSDAP en Múnich, indicando que según las instrucciones recibidas, la Embajada, la Cámara Alemana de Comercio, los bancos y una cantidad de firmas privadas de ese origen, recogían datos sobre las defensas militares, la existencia de pozos petroleros y de otros minerales naturales en la región austral del país. Además, organizaciones nazificadas, estaban planificando asentamientos rurales en las zonas productivas del sur. El documento aludía a la existencia de fotos aéreas, mapas y anexos que aún se estaban recopilando (Newton, 1995: 240- 1). Si bien no se pudo demostrar la veracidad de la copia, ya que no se trataba de un original, el Juez Federal Miguel Jantus manifestó que con sus investigaciones había podido comprobar la existencia del partido Nacionalsocialista Alemán en la Argentina, su organización y sus fines. Alegó que tanto su formación como sus actividades, estaban dirigidas desde el exterior, de donde procedía también el nombramiento y remoción de sus autoridades, quedando excluidos de su seno, todos los que no fueran considerados de su raza ni participaran de sus creencias (Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 17 de mayo de 1939: 133).

⁴⁴ *Crítica* señaló: “Ha sido un hombre de *Crítica* el que llevó al Parlamento, hace ya un año, el problema de la infiltración nazista en nuestro medio”, acentuando no sólo el papel revelador asumido por esta publicación desde ese entonces, sino también la figura de Taborda, como hombre de *Crítica*, que trasladó esas cuestiones desde el medio gráfico a la Cámara Baja, minimizando la labor de Dickmann. “Aplauda el decreto de Ortiz Raúl Damonte Taborda”, *Crítica*, 16 de mayo de 1939: 3-4.

Enrique Dickmann en cambio, manifestó que en 1938 había tenido “el honor de presentar a la Honorable Cámara, con la amplitud que el asunto merece, el problema de infiltración nazista en el país argentino”. Al utilizar el verbo presentar se arrogó él la facultad de haber dado a conocer el tema, minimizando las declaraciones de su par radical⁴⁵. Es más, el diputado socialista agregó que su exposición del año anterior había sido considerada por algunos sectores “exagerada, apasionada, excesivas en su calificación”. A pesar que él las documentó “con extensión”, subrayó que el tiempo había “venido a comprobar la veracidad de todas aquellas denuncias”⁴⁶, recogidas luego por “diarios serios”⁴⁷, utilizado la estrategia discursiva de la autoridad para darle más peso a sus arengas.

Antes del pacto nazi-soviético, Damonte Taborda catalogó a los regímenes de Mussolini y de Hitler como totalitarios, pero calificó al comunismo como inocuo. Manifestó que los *soviets* no iban contra ningún país, como lo hacía el fascismo y el nazismo⁴⁸. No todos los Radicales compartieron sus concepciones. Por ejemplo, Emilio Ravignani, Juan Cooke y Arquímides Soldano proclamaron su deseo que la investigación se hiciera “libre de sectarismo”⁴⁹ “menos específica”⁵⁰ “contra todo extremismo”⁵¹. Luego del pacto ruso-alemán, Damonte Taborda, no hizo alusión a esta situación ni condenó al comunismo por su relación con *Crítica*. Esta alianza había afectado al diario, dadas sus simpatías confesas por el régimen soviético. La publicación especuló con los móviles que habría tenido la URSS para esta acción, orientados sólo al continente europeo, -porque como manifestó el medio gráfico-, “Todos sabemos que el señor Stalin no tiene pretensiones sobre América ni la Argentina, en cambio son conocidas las pretensiones anexionistas del señor Hitler”⁵².

En contraposición a estas posturas, Silvano Santander, que incluso luego conformaría la CIAA por la UCR, manifestó que la posición del partido era perfectamente clara desde hacía tiempo. Sostuvo que los radicales habían repudiado públicamente la alianza germano-soviética previa al estallido de la guerra porque para ellos representaba la unión de dos potencias que sentían “con igual intensidad un odio y un rencor indisimulado por las ideas democráticas”⁵³.

Otra cuestión que volvió a dividir a la UCR fue la vinculación con el presidente Roberto Ortiz, quién pese a haber asumido bajo la fórmula de la Concordancia y mediante la práctica del fraude, una vez en el cargo, como estrategia para fortalecerse y aumentar su legitimidad, comenzó a bregar por reconstruir el voto secreto y los comicios limpios. El sector del radicalismo que seguía a Marcelo T. Alvear, fuertemente cuestionado por el ala Intransigente⁵⁴, se fue aproximando al Primer Mandatario, en su aspiración de llegar al poder, entrando en el

⁴⁵ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 7 de junio de 1939: 402.

⁴⁶ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 7 de junio de 1939: 402.

⁴⁷ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 7 de junio de 1939: 403.

⁴⁸ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 15 de junio de 1939: 622-3.

⁴⁹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 16 de junio de 1939: 697.

⁵⁰ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 23 de junio de 1939: 935-6.

⁵¹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 16 de junio de 1939: 698.

⁵² “Ha causado estupor en el país el bloqueo de la comisión investigadora, *Crítica*, 4 de julio de 1941: 4.

⁵³ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 30 de mayo de 1940: 258.

⁵⁴ Después del fracaso electoral en los comicios presidenciales de 1937, este sector del radicalismo había cuestionado a la dirección nacional de la UCR el levantamiento de la abstención electoral de 1935; la aceptación de la fusión de los antipersonalistas entrerrianos; la reincorporación de los Concurrencistas tucumanos; la disolución de la Convención metropolitana; el fraude; las entrevistas a puertas cerradas de Alvear con Justo, entre otras cuestiones. A partir de allí, los núcleos desafectos a la dirección del partido, comenzaron a formalizar su organización en los ámbitos provinciales. En 1940, en Santa Fe, se constituyó Acción Radical, liderada por el intransigente Roque Coulin (Persello, 2004: 121-2).

juego oficialista. El acercamiento al Ejecutivo se había hecho tan estrecho, que el propio Alvear, a mediados de abril, en una reunión del Comité Nacional, advirtió que “tendremos puntos obligados de coincidencia de bien público con el Poder Ejecutivo, pero nosotros no somos el partido del presidente ni el Primer Mandatario es presidente de nuestro partido” (en Rouquie, 1983: 291 y Luna, 1958: 263).

Damonte Taborda en su proyecto de 1940 solicitó la creación de una Comisión nueva para que la Cámara “salga de su irresolución, de su desorientación. Oriente al país [...] y démosle inmediatamente al Poder Ejecutivo los instrumentos necesarios para combatirlo” (en Rouquie, 1983: 291 y Luna, 1958: 263), dejando al descubierto el apoyo de su sector a Ortiz. El tema de otorgar mayores facultades al Presidente fue también muy debatido en las sesiones donde se votó la iniciativa presentada por el Ejecutivo conocida como “Defensa del Orden Público”, donde se reglamentaban algunas garantías constitucionales (la suspensión de otorgamiento de la ciudadanía a individuos originarios de países beligerantes y la cancelación del derecho de naturalización a quienes cometieran infracciones contra la defensa y la seguridad del país; el control de la prensa para evitar propagandas tendenciosas; el otorgamiento al Poder Ejecutivo de la potestad para disolver y prohibir el funcionamiento de entidades o simples reuniones, que difundieran o proclamaran ideas contrarias al régimen constitucional; y la concesión al Primer Mandatario de la facultad de declarar, en acuerdo de ministros, el estado de prevención en todo o parte del territorio de la República)⁵⁵ ante el avance de la guerra. Una fracción del radicalismo acompañó esta iniciativa que finalmente no fue aprobada en la Cámara de Senadores. Al respecto Cooke manifestó: “Mi sector, cualquiera sea la divergencia sobre alguno de sus aspectos, lo ha recibido con ánimo de profunda colaboración con el señor presidente de la República, como que creemos que hay que fortificar los poderes del Estado, y facilitar su acción”⁵⁶.

El Socialismo, en total disidencia con este sector de la UCR y la Concordancia, presentó en 1939 y 1940 una propuesta que denominó “Ley de Defensa de la República”, reglamentando toda actividad que pudiera entrañar peligro para el orden público por medio de penas rigurosas (incluso con la determinación de agravantes según quién las realizase). Además, repudiaba toda acción o influencia coactiva o corruptora desarrollada en el territorio nacional y sobre sus habitantes. Manifestaba su respeto a la libertad de prensa, sin que esto significara asegurar la impunidad de sus excesos. Solicitaba además reglamentar la enseñanza. Fundamentalmente, sostenía que esta propuesta se ajustaba al espíritu y al contenido de la Constitución.

El PS se mantuvo unificado y contrario a otorgar mayores atribuciones al Ejecutivo. Solari resaltó la misión patriótica que llevaba esta fuerza respecto a la lucha contra los autoritarismos, sin inmiscuirse en intereses electorales. Manifestó su repudio a Ortiz al sostener que en otros países de América (Estados Unidos, Brasil, Uruguay) se le había “puesto un dique de contención” a la penetración del *Reich*. Mencionó que en la Argentina, el gobierno había elaborado políticas al respecto por presión de la opinión pública, no porque deseara hacerlo, y exhortó a los otros legisladores a no seguir negando los hechos y tratarlos como se merecía. En una entrevista manifestó que el tema:

no es sino expresión de un estado de cosas de vieja data, reagrado seguramente por la inercia de las mismas autoridades a pesar de las concretas denuncias socialistas, y por la creciente temeridad nazista en todo el mundo. Pero, sea como

⁵⁵ Se puede leer el texto original en Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 5 de junio de 1940: 271-3.

⁵⁶ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 7 y 8 de junio de 1940: 358.

fuere, es indispensable proceder sin miramientos por parte del Congreso, mediante leyes severas que ya han sancionado otros países y para evitar reglamentaciones que pueden prestarse a abusos. Algo intentamos nosotros [...] pero yo hablo de una ley⁵⁷,

manifestando que no alcanzaba con un Decreto ni medias aisladas⁵⁸. Agregó que la UCR en cambio, por su cercanía a Ortiz, no podía cuestionar sus actos del gobierno de una manera tan directa, sin quedar involucrado en el mismo.

En este cambiante contexto, Andres Bisso sostuvo que la explosión de reivindicaciones partidarias, inmovilizaron en 1939 la capacidad de aglutinamiento de la apelación cívica antifascista de estas dos fuerzas. En el caso del PS, apareció la necesidad de recuperar la antigua faz revolucionaria y obrerista de su esencia (Bisso, 2005: 68) que se había dejado de lado en virtud del combate contra el fascismo y el nazismo. Por eso, el partido acentuó su lucha en favor de los obreros. En ese sentido, *La Vanguardia* recalcó que “Argentinicemos cada vez más al país. Así lo hemos proclamado siempre al tratar de crear una conciencia social en la masa trabajadora, en gran parte extranjera. Pero será difícil hacerlo mientras el Estado está en manos de una clase dirigente cerrada, que atiende más a las ganancias, aunque provengan de convenios antinacionales, que de procurarse arraigar aquí a los hombres de trabajo”⁵⁹.

También continuaron sus críticas al gobierno. Solari denunció la falta de coherencia del mismo a la hora de condenar al país del accionar de extranjeros. Indicó al respecto que:

Mientras a los obreros se aplican, con toda rigurosidad, los edictos y la ley de residencia, que hemos combatido siempre, cuando se trata de estos personajes, generalmente bien vestidos, de buena presencia física- tal vez nada más que física- la policía es de una benignidad que emociona. Tratándose de obreros todo el rigor cae sobre ellos: se impiden reuniones de sindicatos de gremios; se destinan pesquisas especiales para que asistan a las reuniones de las comisiones administrativas de esos gremios⁶⁰.

El PS, -a diferencia de períodos anteriores, ante el avance de la guerra y la transformación de la URSS en aliada del Eje, condenó las prácticas del régimen alemán, italiano y soviético en el país por igual. En este sentido, Solari determinó: “Coinciden en sus consignas”⁶¹. Pero aclaró que la penetración de ideas nazistas en la Argentina era más intensa que las demás, no sólo por la presión que aplicaba ese imperialismo sobre sus emigrantes asentados en el país, sino porque se aprovechaba de otras colectividades de extranjeros asentadas en el territorio para lograr su cometido⁶².

⁵⁷ CEDINCI, Fondo Solari/26, *La Vanguardia*: 5.

⁵⁸ CEDINCI, Fondo Solari/26, *La Vanguardia*: 5

⁵⁹ “Episodios de la política de fracciones”, *La Vanguardia*, 12 de mayo de 1939: 4.

⁶⁰ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 14 de junio de 1940: 588.

⁶¹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de junio de 1941: 636.

⁶² “Ahora el falangismo está siendo usado por el nazismo [...] Hemos de reconocer que esta nación ha incorporado a su vida millones de hombres provenientes de Italia y España, que están consustanciados con las necesidades y aspiraciones del país y que tienen una orientación, si no democrática, no abiertamente fascista, ni responden a las inspiraciones del generalísimo Franco; pero pueden ser una colectividad susceptible de ser influida o trabajada por esos elementos, tanto más si la dirección de esa propaganda la toma manos nazis, que son hábiles, metódicas y tenaces”. Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 18 de junio de 1941: 637.

La situación se complejizó con el avance de la enfermedad de Ortiz en julio de 1940, obligando a que debiera delegar el mando primero de manera interina en su compañero de fórmula y luego permanente, desmoronándose los intentos democratizadores que había comenzado. Pronto, Ramón Castillo comenzó a dar señales que no estaba dispuesto a que en el país retornara a las elecciones limpias. En política exterior, el 13 de junio de 1941, nombró en la Cancillería a Enrique Ruiz Guiñazú, pro franquista y discreto simpatizante de los regímenes autoritarios, con poca simpatía hacia los Estados Unidos, reforzando el curso neutralista de su gobierno en torno a los conflictos europeos, avalada por sectores del conservadurismo y del nacionalismo. La misma chocaba con algunos grupos de opinión que se volcaban contra esa causa. Los comunistas y sus simpatizantes, luego de la invasión del Tercer Reich a la URSS, transformaron su posición neutral en una militancia pro aliada (Sanchis Muñoz, 1992: 107). Por su parte, Acción Argentina, en su cruzada en defensa del país de la penetración del nazifascismo, apoyó el bando aliado y exigió al gobierno nacional más compromiso con esta causa, como había demostrado Ortiz. Se había conformado además la Unión Democrática Cristiana, que agrupaba a los católicos militantes antinazis, de firme adhesión a la causa aliada. Ante la insistencia de Castillo de continuar con el mismo rumbo internacional, algunos críticos lo acusaron de tener simpatía por el Eje y hostilidad hacia los Estados Unidos⁶³.

En este contexto, se volvió a plantear en 1941 el pedido de creación de una Comisión especial Investigadora sobre actividades extranjeras en el país conformada por siete miembros de distintos partidos. Ahora la situación era diferente porque la UCR contaba con mayoría en la Cámara Baja, por lo que la iniciativa fue aprobada. El radical Damonte Taborda a diferencia de años anteriores, le dio un alcance más abarcador al proyecto, tal vez para ganar la adhesión de legisladores que no compartían su visión acotada de la amenaza. Inclusive, en un contexto en que la capacidad movilizadora de la sociedad argentina con respecto al plano internacional era importante y Acción Argentina se consolidada como fuerza antifascista extraparlamentaria, no sería desatinado pensar que quisiera conformar una cruzada similar liderada por él en la Cámara Baja⁶⁴. En 1941 fue el primer presidente de la CIIA y su partido contó además con un vocal (Silvano Santander). El secretario fue Juan Antonio Solari del PS, quien en 1942, se ocupó de presidirla.

Para Raúl Damonte Taborda, la labor de la CIIA sirvió para demostrar que las denuncias que se venían haciendo en el Parlamento de estas acciones eran ciertas y que incluso más graves de lo que se creía⁶⁵. Agregó que en la Argentina, el accionar del nazismo se mostraba más audaz y desenfrenado:

Es aquí, en la Argentina, donde más se ha gastado, es aquí donde se expide la propaganda de los países del Eje para todas las demás naciones americanas que nos rodean; es aquí donde se comprueba mayor audacia y desenfreno de algunos de los miembros de esa colectividad, que han atacado nuestras instituciones y que han

⁶³ Desde el ingreso a la guerra de los Estados Unidos, los esfuerzos por englobar a la Argentina dentro de su línea política fueron redoblados. La negativa argentina provocó el comienzo de las acusaciones acerca de las inclinaciones pro Eje de su dirigencia política.

⁶⁴ Al respecto manifestó: “Ante el derrumbe de los sistemas en Europa y ante el peligro que se cierne sobre las democracias occidentales, el Parlamento debe formar una línea de combate. El Proyecto del Ejecutivo es que esté compuesta por siete miembros para que tengan cabida los presidentes de los bloques y del de la Comisión de Negocios Constitucionales. En momentos difíciles es menester que incluso desaparezcan las divisiones partidarias: es menester que nos unamos en un solo haz para demostrar a los estados prepotentes que constituimos una nación soberana, que en momentos difíciles sabe afrontar el problema con resolución” Cámara de Diputados de la Nación Argentina, DS, 5 de junio de 1940: 322.

⁶⁵ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, DS, 2 de julio de 1942: 480.

lesionado nuestra soberanía. La Cámara lo ha comprobado. La Cámara lo ha votado por unanimidad de todos sus miembros⁶⁶.

Era necesario ahora mayor compromiso de Castillo, que había hecho caso omiso a gran parte de las recomendaciones de la CIAA.

El 2 de julio de 1942, Damonte Taborda presentó su dimisión a la Comisión alegando que no estaba de acuerdo con que la misma indagara también acciones de otros regímenes extranjeros. Esta decisión se debió a un cambio en la composición de la misma al nombrarse al conservador Miguel Osorio: “que varias veces en años anteriores sostuvo que lo que correspondía investigar era el comunismo”. Con esta inclusión Damonte Taborda temía que se

pueda volcar toda la fuerza de la Comisión Investigadora en contra de los gremios obreros, en contra de los sectores liberales de opinión, en contra de las altas personalidades, como muchos de mis compañeros que están en el recinto, a quienes la Policía de la Capital y el propio ministro del Interior sindicaron como comunistas; en el instante en que la Rusia Soviética aparece librando una lucha gigantesca en la alianza estrecha con las democracias líderes: con Estados Unidos e Inglaterra, hablar de persecuciones comunistas, sobre todo en nuestro medio, es practicar a quinta columna cruda; y la opinión pública debe saber a qué atenerse, de hoy en más, con la ausencia de nuestros representantes y con la responsabilidad de los sectores de la derecha y del Partido Socialista, cuyos miembros queden en el seno de la comisión⁶⁷,

poniendo de manifiesto el nuevo papel que estaba jugando la URSS contra el nazismo y el fascismo, sosteniendo la guerra contra el Eje junto con los aliados. También dejó al descubierto una crítica al PS por no manifestarse contra la designación de Osorio.

El socialista Francisco Pérez Leirós repudió también que el comunismo fuese el chivo expiatorio en ese entonces y sobre él se cargaran todas las culpas. Agregó que esta idea no era nueva sino que “con el cuento del anticomunismo, Hitler arrasó a casi toda Europa y pretende erigirse en dueño del mundo. Que no se nos haga ahora el mismo cuento”⁶⁸. Este diputado pertenecía a la corriente gremialista socialista que en una reunión del Comité Central Confederado de la CGT, en octubre de 1942, se había aliado a los representantes comunistas y lograron la adopción de dos resoluciones políticas generales: primero, exhortar al gobierno para que el país efectúe la ruptura de relaciones con Alemania, Italia y Japón. Segundo, se declaró la adhesión de la central a la formación de una “Unión Nacional Democrática”, con distintas fuerzas políticas, sindicales, sociales y civiles. Se denunció la violencia, el fraude electoral y se abogó por la eliminación de las restricciones a las libertades, derechos y garantías a causa del estado de sitio dictado por Castillo y por el restablecimiento de la normalidad institucional. Se ideó utilizar el Parlamento Nacional para lograr el levantamiento del estado de sitio y por la sanción de iniciativas que impusieran el salario mínimo para los trabajadores de todo el país (Camarero: 2020:165). Su par, Nicolás Repetto manifestó también su deseo de que el legislativo ejerciera su poder de persuasión a fin poder modificar o cambiar la política del vicepresidente a cargo del Ejecutivo. Por tal motivo, presentó un proyecto de Resolución invitando al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Enrique Ruiz Guiñazú, para que

⁶⁶ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 2 de julio de 1942: 749.

⁶⁷ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 2 de julio de 1942: 483.

⁶⁸ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 24 de junio de 1942: 199.

informara el rumbo que estaba teniendo la política exterior de la Argentina, a la que calificó como “confusa y tortuosa”⁶⁹.

Respecto al apoyo a la causa aliada sostenida en el continente por Estados Unidos, el 24 de septiembre de 1942, legisladores de los dos partidos presentaron un proyecto de Ley conjunto en donde solicitaban que se prohibiera en el territorio argentino, hasta un plazo de seis meses después en que se firmaran los tratados de paz entre los países americanos y el Eje, las asociaciones, entidades o empresas que por cualquier medio, desarrollasen actividades contrarias al sistema republicano; toda actividad individual o en asociación de propaganda contraria a la causa que defendía Estados Unidos o la seguridad americana; y cualquier acción a favor de la triple alianza o de los estados que le estén subordinados⁷⁰.

Al igual que la UCR, los legisladores socialistas cuestionaron también la falta de acción del Ejecutivo para contener los actos de organizaciones vinculadas al nazi y al fascismo.

La Cámara de Diputados, de mayoría opositora, cuestionó las sucesivas prolongaciones del estado de sitio que desde el Senado se iban aprobando. Estas críticas se fueron profundizando a medida que Castillo acrecentaba su poder y sirvieron para objetar aspectos de su política interna y externa. Durante el verano de 1943 este conservador había logrado imponer a la Concordancia la fórmula presidencial de Robustiniانو Patrón Costa (terrateniente salteño y propietario de una industria azucarera) y Manuel de Iriondo, que debía elegirse en septiembre de ese año. La candidatura era apoyada por los hacendados anglófilos o pro-europeos y por los círculos económicos y financieros pro-estadounidenses.

El PS, junto con los comunistas y radicales promovieron la conformación de la Unión Democrática para hacerle frente. Sin embargo, el orden conservador estaba agonizando y nada podía salvar su ocaso. El 4 de junio de 1943, fue depuesto por un golpe militar.

Consideraciones finales

Con la expansión exitosa del fascismo y del nazismo a nivel mundial a mediados de la década de 1930 y principios de la de 1940, la estrategia de conformación de Frentes Populares antifascistas fomentada internacionalmente desde la izquierda, pero sostenida en la Argentina por la UCR, -por ser una de las principales fuerzas opositoras-, y el PS, -por contar con representantes en ese organismo legislativo-, tuvo en la Cámara de Diputados otro ámbito de expresión. En esta institución de carácter deliberativo, confrontativo y partidario, esta prédica no se mantuvo estática, sino que fue cambiando sobre todo ante los cambios externos, -como en el caso del PS-, o internos, -en el de UCR.

El Socialismo, como ya lo venía haciendo desde 1935, denunció actividades de civiles (tanto nativos como foráneos), que se valían de la violencia para alcanzar sus fines expansionistas o de organizaciones foráneas radicadas en el país que actuaban en todos los ámbitos de manera “ilícita” (políticos, económicos, sociales y culturales). En realidad, el partido estaba preocupado por el accionar de grupos nacionalistas del país, que se veían influidos por ideas foráneas, -primero fascistas y luego nazistas- que actuaban en todos los

⁶⁹ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 10 de junio de 1942: 759.

⁷⁰ Cámara de Diputados de la Nación Argentina, *DS*, 24 de septiembre de 1942: 4503-4.

ámbitos, no sólo el político. Respecto al comunismo, en los momentos en que la URSS estuvo aliada al Eje, los socialistas en el recinto cuestionaron también a esta ideología y la vincularon con regímenes totalitarios. Por eso, en los discursos, los legisladores socialistas se refirieron a actividades de agrupaciones vinculadas al extranjero en general como una amenaza, sin identificar a una en particular. Además, se mostró como un partido desinteresado a la hora de inmiscuirse en cuestiones electorales o en colaborar con el régimen de la Concordancia y por tanto durante todo el período que hemos abordado, aparecieron como defensores de la República. Al punto que, durante la participación de la URSS en la guerra junto al Eje, en el seno del socialismo, se debilitó ese deseo de unidad con las otras fuerzas de la izquierda y la UCR.

El partido radical en cambio, utilizó la cuestión antifascista de acuerdo a los cambios que el gobierno y la política iban sufriendo internamente, con fines electorales. Sus discursos no fueron unánimes y a pesar de coincidir en algunos aspectos en el ámbito externo (por ejemplo: Damonte Taborda y Cooke), se distanciaron respecto a otros (a quienes identificaron como enemigos).

La prédica antifascista en otros ámbitos sirvió para unir grupos diversos, pero en Diputados fue diferente, porque el discurso parlamentario tiene como objetivo convencer, ganar adeptos y a lo largo de los ejemplos, hemos observado como cada una de las fuerzas (por más que aspirara a una unión frentista ante el nazismo y el fascismo en otros espacios no partidarios), en la Cámara Baja, cada una de ellas, intentó mostrarse como mejor defensora en esta lucha contra el régimen alemán e italiano. Además, si bien los discursos coincidieron en algunos momentos con la otra fuerza o con otras organizaciones antifascistas, se fue transformando en virtud de cambios y estrategias respecto a la situación interna y externa.

Además, lo señalado respecto a la división del antifascismo en torno a la cuestión de la URSS, en la Cámara Baja, podemos observar que no fue tan categórica de pro-soviética ni por liberal-socialista como señalaron los especialistas, sino que, en el seno de un mismo partido, hubo diferentes visiones.

Todos estos aspectos señalan particularidades y la necesidad de realizar un análisis específico en cada uno de los espacios en los cuales esta prédica cobró forma, como así también al interior de sus integrantes.

Bibliografía

Bisso, Andrés (1999): “La Unión Democrática y los “usos del fascismo”. Las utilidades políticas de un discurso socio cultural”, *Cuadernos del CISH*, N° 5, pp. 199-213.

Bisso, Andrés (2000): “El antifascismo argentino: imagen de redención “democrática” de la sociedad civil en la Argentina fraudulenta y militar de los años 30 y 40”, *Trabajos y Comunicaciones*, año 4, n° 26-27, pp. 199-213.

Bisso, Andrés (2000b): “El antifascismo latinoamericano: uso locales y continentales de un discurso europeo”, en *Asian Journal Of Latin American Studies*, Seul, vol. 13, n° 204, pp. 1-26.

Bisso, Andrés (2000c): “La bifrontalidad del antifascismo argentino”, ponencia presentada en las 1° Jornadas de Historia de las izquierdas, Cedinci, Buenos Aires.

Bisso, Andrés (2001): “La división de la comunidad antifascista argentina (1939-1941). Los partidos políticos y los diferentes grupos civiles locales ante el Pacto de No agresión entre Hitler y Stalin”, *Reflejos*, Jerusalén, vol. 9.

Bisso, Andrés (julio-diciembre 2001b): “La recepción de la tradición liberal por parte del antifascismo argentino”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, vol. 12, N° 2, 2001, pp. 85-113.

Bisso, Andrés (2005): *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en Tiempos de Guerra Mundial*, Prometeo, Buenos Aires.

Bisso, Andrés (2005b): “Los socialistas argentinos y la apelación antifascista durante el fraude tardío (1938-1943)”, en Hernán Camarero y Carlos Miguel Herrera (compiladores), *El partido Socialista en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 321-341.

Bisso, Andrés (2007): *El antifascismo argentino*, CeDinCI Editores, Buenos Aires.

Bisso, Andrés (2017): “Las múltiples apariciones del antifascismo”, en Héctor Daniel Guzmán (Compilador), *Antifascismo en Argentina y Brasil en el siglo XX. Estado de la cuestión y perspectiva*, Biblioteca Sarmiento, Santiago del Estero.

Buchrucker, Cristian (1987): *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Sudamericana, Buenos Aires.

Camarero, Hernán (junio 2020): “¿Una CGT para el Frente Popular democrático y antifascista? El Partido Comunista de la Argentina y el movimiento sindical durante la Segunda Guerra Mundial”, *Avances del Cesor*, vol. XVII, N° 22, pp. 149-171.

Cane, James (august 1997): “Unity for the defense of Culture: The AIAPE and the cultural politics Argentine antifascism, 1939-2943”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 77, n° 3, pp. 443-482.

Cattaruzza, Alejandro (2009): *Historia de la Argentina (1916-1955)*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Celentano, Adrián (2006): “Ideas e intelectuales en la formación de una red sudamericana antifascista”, *Literatura y Lingüística*, n° 17, pp.195-218.

Déves, Magalí Andrea (enero-marzo 2014): “La cultura mexicana y el antifascismo argentino en tiempos de la Segunda Guerra Mundial: el homenaje a México realizado por la AIAPE”, *Questión. Revista especializada en derecho y Comunicación*, Vol. 1, N° 4, pp. 16-30.

Dickmann, Enrique (1949): *Recuerdos de un militante socialista*, La Vanguardia, Buenos Aires.

Droz, Jacques (1985): *Histoire d'antifascismo en Europe, 1923-1939*, La Decouverte, Paris.

Friedmann, Germán (2006): “Alemanes antinazis e italianos antifascistas en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial”, *Revista Escuela de Historia*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Año 5, vol. 1, n.º 5, pp. 159-190.

Friedmann, Germán (2009): “La política guerrera La investigación de las actividades antiargentinas”, en Lilia Ana Bertoni, y Luciano Privitellio (Compiladores), *Conflictos en Democracia. La vida política argentina entre dos siglos*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, pp. 191-212.

Friedmann, Germán (2010): *Alemanes antinazis en la Argentina*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Friedmann, Germán (febrero 2011), “Alemanes antinazis y política argentina. La conformación de una identidad colectiva”, *Historia política*, Biblioteca Novedades. Disponible en: www.historiapolitica.com

Giudici, Ernesto (1948): *Hitler Conquista América*, Acento, Buenos Aires.

Grillo, María Victoria (2002): “El antifascismo italiano en Francia y Argentina. Reorganización política y prensa (1920-1933)”, en Judith Casalini de Babot, Judith y Grillo, María Victoria (compiladoras): *Fascismo y antifascismo en Europa y Argentina en el siglo XX*, Tucumán, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, pp. 73-98.

Guzmán, Héctor Daniel (2014): *El antifascismo en Santiago del Estero: La Brasa, 1930-1951*, EDUNSE, Santiago del Estero.

Guzmán, Héctor Daniel (Compilador) (2017): *Antifascismo en Argentina y Brasil en el siglo XX. Estado de la cuestión y perspectiva*, Biblioteca Sarmiento, Santiago del Estero.

Halperín Donghi, Tulio (2003): *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Hell, Jurgen (1968): “La Nueva Alemania brasileña”, en Friedrich Katz, Hell Jurgen, Klaus Kannapin y Úrsula Schlenther, *Hitler sobre América Latina. El Fascismo alemán en Latinoamérica 1933- 1943*, Fondo de Cultura Popular, México D.F.

Irisarri, María Jimena (2013): *La Argentina como centro de actividades del nacionalsocialismo: ¿Preocupación por la expansión del Tercer Reich o estrategia de crítica al gobierno nacional? Representaciones acerca de la amenaza que se cernía sobre el país en el discurso del Diputado Raúl Damonte Taborda (1938-1943)*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Irisarri, María Jimena (2013b) “Las actividades del nacionalsocialismo en la Argentina. El diputado Raúl Damonte Taborda y el diario *Crítica* (1938-1943)”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, Año 13, n° 13, pp. 175-190.

Irisarri, María Jimena (2015): “El antifascismo argentino y la Cámara de Diputados durante el período de mayor expansión de Italia y Alemania. Un aporte al estado de la cuestión (1938-1943)”, en *Actas de las XI Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Luna, Félix, (1958): *Alvear*, Libros Argentinos, Buenos Aires.

McGee Deutsch, Sandra (2013): “Mujeres, antifascismo y democracia: la Junta de la Victoria, 1941-1947”, *Anuario IEHS*, Universidad Nacional del Centro, Tandil, n° 28, pp. 157-175.

Newton, Ronald (1995): *El cuarto lado del triángulo. La “amenaza nazi” en la Argentina (1931- 1947)*, Sudamericana, Buenos Aires.

Pasolini, Ricardo (octubre-diciembre 2005): “El nacimiento de una sensibilidad política Cultura antifascista, comunismo y nación e la Argentina: entre la IAPE y el congreso argentino de la cultura, 1935-1955”, *Desarrollo Económico*, Vol. 45, n° 179, pp. 403–33.

Pasolini, Ricardo (2006): *La Utopía de Prometeo. Juan Antonio Salceda del antifascismo al comunismo*, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, Tandil.

Pasolini, Ricardo (2006b): “La internacional del espíritu. La cultura antifascista y las redes de solidaridad intelectual en la Argentina de los años 30”, en Marcela García Sebastiani, *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Fráncfort del Meno-Madrid, Vervuert/ Iberoamericana, pp. 43-76.

Pasolini, Ricardo (marzo 2011): “Intelectuales antifascista y comunistas durante la década de 1930. Un recorrido posible entre Buenos Aires y Tandil”, en *Historia política*, Biblioteca, disponible en: www.historiapolitica.com

Pasolini, Ricardo (2013): *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura argentina en la Argentina del siglo XX*, Sudamericana, Buenos Aires.

Persello, Ana Virginia (1989): “Liberalismo y democracia en el pensamiento radical Hechos e ideas 1935-1940”, *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, n° 14, pp. 297-319.

Persello, Ana Virginia, (2004): *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Pineiro, Alberto Gabriel (1993): “El radicalismo social moderno “Hechos e Ideas” (1935-1941)”, Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo y Villarruel, José, *Argentina en la paz de dos guerras (1914-1945)*, Biblos, Buenos Aires, pp. 295-318.

Rapoport, Mario (1997): *El laberinto argentino. Política Internacional en un mundo conflictivo*, EUDEBA, Buenos Aires.

Rouquié, Alain (1983): *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Emecé, Buenos Aires.

Sanchis Muñoz, José, (1992): *La Argentina y la segunda guerra mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

Valobra, Adriana (2005): “Partidos, tradiciones y estrategias de movilización social: de la Junta de la Victoria a la Unión de Mujeres de la Argentina”, *Prohistoria*, Año IX, n° 9, pp. 67-82.

Valobra, Adriana (abril 2015): “Formación de cuadros y frentes populares: relaciones de clase y género en el Partido Comunista de Argentina, 1935-1951 / The formation of political cadres

and popular fronts: women in the Communist Party of Argentina, 1935–1951, *Revista Izquierdas*, n° 23, pp. 127-156.

Zanatta, Loris (1996): *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.

Zanca, José A (2013): *Cristianos antifascistas: conflictos en la cultura católica argentina, 1936-1959*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Fuentes

Archivo de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas.

Archivo Cedinci, Fondo Solari.

Archivo de la Cancillería Argentina, División Política, Estados Unidos, 1941.

Diario *La Prensa* (1938-1943)

Diario *Crítica* (1938-1943)

Diario *La Vanguardia* (1938-1943)

Diario de Sesiones, Cámara de Diputados de la Nación Argentina (1938-1942)